

MIS SEGUNDOS 1000 DÍAS EN SAN JUAN





atención

estímulos

aprendizaje

abrazos

tiempo

escucha





EDITORIALES

En San Juan, uno de los principales objetivos es la protección de la niñez, con la firme convicción colectiva de que cuidar lo más valioso que tenemos como provincia, es asegurar nuestro futuro.

En este marco, desarrollamos políticas públicas que tienen como objetivo primordial promover el fortalecimiento integral del desarrollo durante los primeros mil días de vida, desde un abordaje interdisciplinario, a través del acompañamiento y seguimiento continuo de la persona gestante y del niño hasta los 2 años de edad, momentos fundamentales para el desarrollo psico-físico y sobre todo, cognitivo, de estos futuros adultos sanjuaninos.

Por ello en el año 2017 nace el programa “Mis primeros 1000 días en San Juan”, una iniciativa que se convirtió en política de Estado con la sanción de la ley 1606 - S, con el propósito de mejorar la calidad de vida, no sólo de los nacidos, sino también de éstos durante su vida intrauterina y la de sus madres.

En esta continuidad del programa, buscamos con “Mis segundos mil días”, fortalecer esta primera infancia, teniendo en cuenta que es un período fundamental para el desarrollo cognitivo, del lenguaje y de las destrezas sociales y emocionales de las personas.

Esta política implementada a nivel provincial ha sido un éxito rotundo, ya que en la actualidad es replicada en otras provincias e incluso a nivel nacional con la sanción y promulgación de la Ley 27611: Ley Nacional de Atención y cuidado integral de la salud durante el embarazo y la primera infancia. Pero en esta nueva etapa el desafío es lograr una niñez contenida con las mismas oportunidades y sin distinción de ninguna clase. Por eso generamos una ampliación del programa y estamos lanzando “Mis Segundos Mil Días”. Así, tutelamos no sólo a niños y niñas de hasta dos años también hasta los que cumplen cinco.

Dr. Sergio Uñac
Gobernador de San Juan

Es para nosotros un orgullo, desde el Ministerio de Salud, poder dar continuidad a la iniciativa “Mis Primeros 1000 Días”, a través del lanzamiento de los “Segundos Mil Días en San Juan”, que tiene como principal objetivo el crecimiento y el desarrollo infantil en los niños de 2 a 5 años.

Esta nueva etapa del programa seguirá a cargo de la Dirección de Materno Infancia y contará, como hasta ahora, con el apoyo de los equipos de salud de cada uno de los Centros asistenciales y Hospitales de la provincia.

Todo lo transitado durante estos años, nos anima a seguir brindando a las familias sanjuaninas nuestro acompañamiento y compromiso en la crianza de sus hijos, porque sabemos que los primeros años de vida son esenciales para el crecimiento y desarrollo.

Queremos niños felices que, acompañados de sus seres queridos, transiten su infancia jugando en un ambiente que los contenga, con la seguridad y el amor que necesitan.

El propósito es que en estos segundos mil días, los niños puedan desarrollar todo su potencial y cuenten con las herramientas oportunas para cuando inicien su aprendizaje formal, asegurando que en su crecimiento tengan las máximas oportunidades para afrontar la vida.

Dra. Alejandra Venerando
Ministra de Salud





El Gobernador de San Juan, Dr. Sergio Uñac en el año 2017 instauró como Política de Estado la Iniciativa **Mis Primeros 1000 Días en San Juan** que fue sancionada por la Ley Provincial N° 1606.

La aplicación de la iniciativa Mis Primeros Mil Días fue aplicada por el Ministerio de Salud Pública a través de la Dirección de Materno Infancia.

Durante estos años se han alcanzado los siguientes logros:

- La iniciativa 1000 Días ha logrado en los tres primeros años llegar a los **157 Centros de Atención de Salud** que se extienden en toda la provincia, incluidos los **14 Hospitales de segundo nivel** y los **dos Hospitales descentralizados de San Juan**.
- Se realizaron más de **10.683 talleres en sala de espera**, en el marco de las estrategias desarrolladas por los Primeros 1000 días en San Juan, en los diferentes Centros de Atención de Salud.
- Se ha capacitado a más de **9.246 personas**, que corresponden a equipos del ministerio de salud pública, otras áreas de Gobierno y comunidad en general, además de 53 equipos formados en Preparación Integral para la Maternidad y Paternidad.
- Se han inaugurado **21 Espacios Amigables de Lactancia Materna** en instituciones referentes a nivel provincial.
- En San Juan se ha incrementado la lactancia materna exclusiva, por encima de lo que plantea la OMS a nivel mundial, solo un 40% de los lactantes menores de seis meses reciben leche materna como alimentación exclusiva, en nuestra provincia el **70,12% de los niños de 0 a 6 meses** reciben lactancia exclusiva durante este primer periodo de vida.
- Se entregaron **1017 sacaleches** en toda la provincia.
- Un total de **4.631 personas** recibieron SMS en el marco de la iniciativa mis primeros 1000 días con un total de **137.817 mensajes de información y consejería**.

- La iniciativa Mis Primeros 1000 días en San Juan ha llegado a cubrir a **21. 419 mujeres, entre embarazadas y puérperas**, y un total **20.965 de niños menores de 2 años**.

- En el contexto de la pandemia Covid-19, 1000 Días tuvo continuidad en el seguimiento y cuidado de nuestras embarazadas y niños- niñas, con diferentes estrategias de intervención.

Mis Segundos Mil días en San Juan

El Gobierno de San Juan tiene como propósito continuar avanzado en la iniciativa de los Primeros Mil Días, a través del Lanzamiento de los Segundos Mil Días en San Juan, que incluye a los niños desde los 2 años hasta los 5 años de vida.

Esta segunda etapa tiene como objetivo fortalecer el Crecimiento y Desarrollo Infantil de los más pequeños, fomentando hábitos saludables y promoviendo distintas acciones para el cuidado, el amor, la contención y atención por parte de la familia y de la sociedad que los rodea, para que puedan crecer sanos y felices.

Porque la meta principal, desde el Ministerio de Salud Pública, a través de la Dirección de Materno Infancia y todos los equipos interdisciplinarios de salud, es lograr una mirada integral del niño y su familia.

El objetivo es hacerlo a través del juego y de las diferentes acciones que se van a ir desarrollando por equipos interdisciplinarios en los distintos centros de salud y hospitales de la provincia, porque ello permitirá la intervención temprana y la detección durante el desarrollo infantil para:

- Prevenir complicaciones secundarias.
- Disminuir la tasa de deserción escolar.
- Mejorar la respuesta terapéutica debido a la plasticidad neuronal.
- Permitirá optimizar el rendimiento académico.
- Disminuye la posibilidad de desocupación en la vida adulta.





- Mejora la calidad de vida del niño y su familia.
- Promover el **juego en las familias**, el cual es de vital importancia para el desarrollo armónico del cuerpo, la inteligencia y la afectividad.

Los Objetivos de los segundos Mil días son:

- Originar el compromiso, empoderamiento y capacitación de todo el recurso humano involucrado en el cuidado de la temprana infancia alrededor de un conjunto de intervenciones destinadas a mejorar el crecimiento y desarrollo infantil en la provincia de San Juan.
- Generar una red de Desarrollo Infantil que articule los tres niveles de atención.
- Promover acciones de vigilancia del desarrollo infantil.
- Disminuir el impacto negativo de las patologías prevalentes.
- Reforzar aspectos ambientales que resulten estimulantes para el niño.
- Promover el estado nutricional óptimo de todos los niños y niñas de la provincia de San Juan.
- Educar a las familias en los procesos de crianza y detección precoz de desvíos del desarrollo infantil.

POBLACIÓN OBJETIVO:

- La población objetivo total serán los niños desde los 2 hasta que cumplen los 5 años.
- En esta primera etapa se comenzará con los niños de 2 a 3 años (aproximadamente 8.000 niños) y se irá incorporando paulatinamente el resto de la población.

Los beneficios que brindarán los Segundos Mil Días incluyen:

- Se creará una red de **NODOS DE DESARROLLO INFANTIL** en los tres niveles de atención, con equipos interdisciplinarios (médicos, enfermeros, psicólogos, nutricionistas, etc) que asistirán a niños con sospecha o diagnóstico de alteración en el desarrollo, y que permitirá la **accesibilidad en la atención y el abordaje oportuno**.
- **La implementación de una LUDOTECA ITINERANTE "Jugá Conmigo"**: consistirá en una movilidad que recorrerá la provincia con un equipo interdisciplinario de profesionales que buscará desarrollar y potenciar el juego compartido del niño con sus personas significativas.
- **Entrega de una CAJA DE ESTIMULACIÓN INFANTIL CON PRODUCTOS ALIMENTARIOS QUE FAVORECEN LA COMENSALIDAD FAMILIAR**: la caja de productos en sí misma, es otra posibilidad de juego y de estimulación para aprovechar y jugar en familia.

Con la Caja de Estimulación los niños y niñas podrán crear, pintar, aprender, y compartir con sus hermanos y amigos. La recibirán mensualmente en sus centros de atención habitual.

Promoviendo el reciclaje y la reutilización, este tipo de actividades los va a invitar a la imaginación y las actividades les estimularan el lenguaje, la motricidad fina, la discriminación visual a través de un juego y mucho más.

El objetivo es aprovechar todo para jugar.





- Además, dentro de la caja encontrarán la revista "JUGÁ CONMIGO EN SAN JUAN" que las ediciones serán diferentes todos los meses, pensada y realizada por profesionales.
- Tiene como propósito acompañar la crianza y acercar ideas con actividades y juegos para toda la familia, así como recetas saludables para seguir aprendiendo una alimentación saludable. Además, para que sea accesible a todos cuenta con audiocuentos y videos sobre las propuestas a las que podrán acceder a través de códigos QR.
- También la caja cuenta con alimentos específicos para los chicos, así como para la familia. Se trata de alimentos de fácil preparación que en solo 30 minutos posibilita tener los platos listos y con diversas recetas sabrosas para toda la familia. Favoreciendo el asesoramiento nutricional y la comensalidad de los más pequeños y de sus familias.
- **CEPILLOS DE DIENTES:** Los niños y sus mamás recibirán anualmente un cepillo de dientes junto con asesoramiento por parte de los odontólogos con el fin de optimizar la salud bucal de la población.

Información de contacto

PODÉS ENVIARNOS SUGERENCIAS, DUDAS Y COMPARTIR CON NOSOTROS FOTOS DE LAS ACTIVIDADES QUE VAN REALIZANDO JUNTO A TUS HIJOS.

 264 6301111

 jugaconmigoensanjuan@gmail.com

 www.mildias.sanjuan.gov.ar

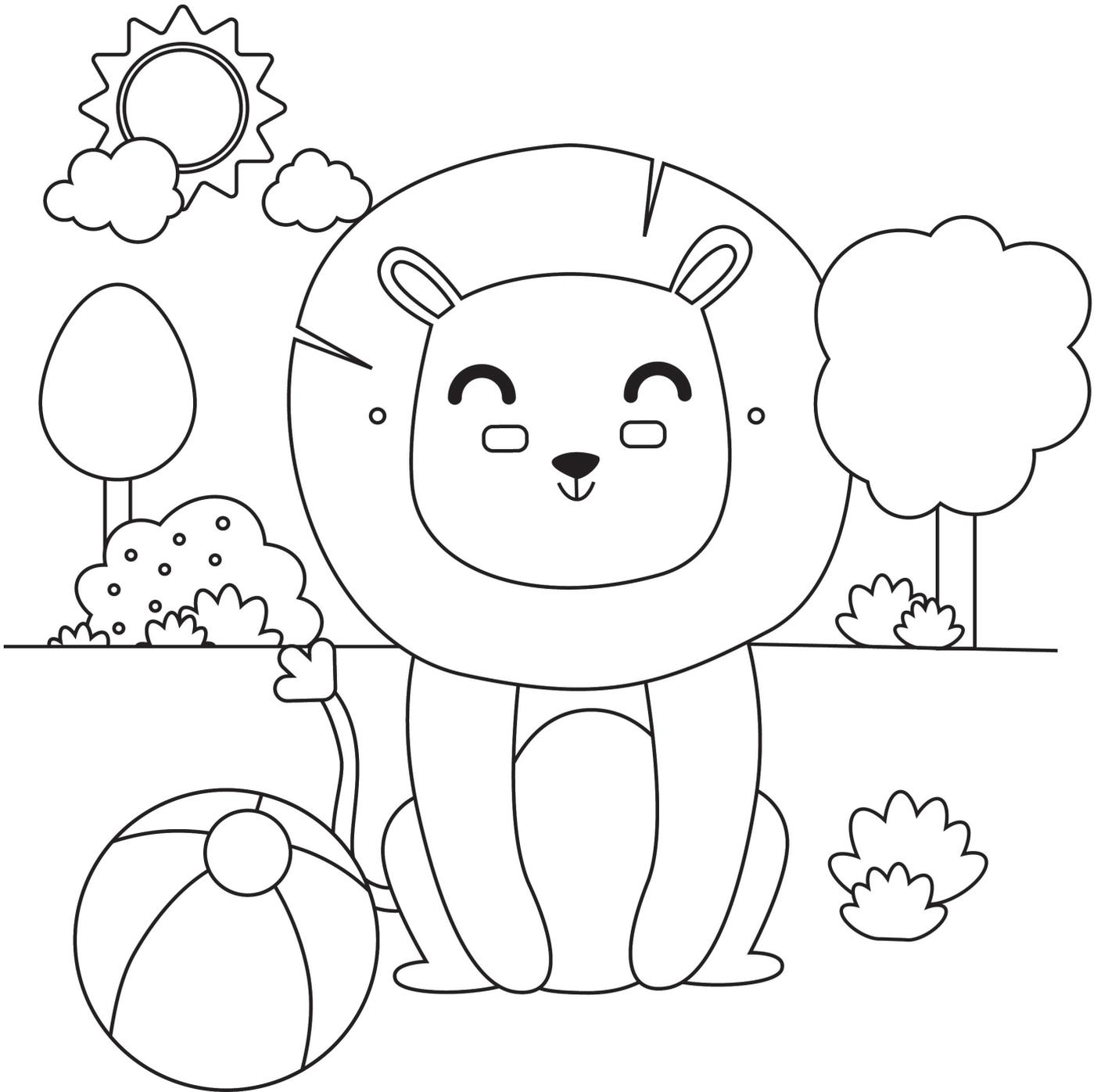
 Materno infancia salud pública:
4307305 / 4307308 / 4305541





PINTAMOS JUNTOS

Actividades para
2 AÑOS





MIS SEGUNDOS
1000
DÍAS
EN SAN JUAN



GOBIERNO DE
SAN JUAN

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

